



Expediente: 1471/22
Carátula: ARGANARAS BEATRIZ ELIZABETH C/ EGLOFF EDUCATION S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836098 - ARGANARAS, BEATRIZ ELIZABETH-ACTOR
90000000000 - EGLOFF EDUCATION S.R.L., -DEMANDADO
27250900096 - EGLOFF, JUAN RODOLFO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA
20291836098 - NOBLE, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
27250900096 - CEKADA, PATRICIA KATIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1471/22



H105035247272

JUICIO: ARGANARAS BEATRIZ ELIZABETH c/ EGLOFF EDUCATION S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1471/22.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 23/08/2024 hago constar que **no se remite** cédula a las partes por falta de bono de movilidad pertinente. CL

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=ROSSI Marco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20371918109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.